

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA: “RENOVATÓN - CHIMBOTE”



### Datos y alcance de campaña

#### Nombre de la campaña

- RENOVATÓN CHIMBOTE

#### Vigencia de la campaña

- 02 de febrero del 2026 - 27 de febrero del 2026.

#### Alcance de la campaña

- Participan todos los grupos del crédito grupal Sumaq Warmi del territorio Chimbote los cuales son conformados por las siguientes gerencias zonales: GZ Chimbote y Nuevo Chimbote, que tengan un crédito grupal vigente y que renueven su crédito grupal hasta el 27 de febrero.

#### Numero de eventos (sorteos, premiaciones y otra modalidad)

- 01 sorteo online.

## Fecha de sorteo

- Sorteo: 02/03/2026



## Premiación y sorteo

### 2.1 Premios:

#### Electrodomésticos:

- Se sortearán **electrodomésticos** para los **06 grupos que cumplan con los requisitos de participación del Territorio Chimbote**, exclusivamente que cuenten con un **crédito grupal vigente Sumaq Warmi** y **hayan renovado su crédito hasta el 27 de febrero**.
- Las socias ganadoras deberán presentarse en la agencia que desembolsaron para realizar entrega de su premio. Para que la entrega sea válida, deben portar su DNI en físico + una copia, posterior a ello, tendrá que firmar un cargo de entrega más una foto de la entrega del premio.

#### Carrito Sanguchero:

- Se sorteará **01 carrito sanguchero** entre todas las socias con un crédito grupal vigente que cumplan con el **requisito adicional: “El grupo debe renovar con el 100% de sus integrantes e incorporar a 01 integrante nueva”**.
- Las socias ganadoras deberán presentarse en la agencia que desembolsaron para realizar entrega de su premio, para que la entrega sea válida, deben portar su DNI en físico + una copia, posterior a ello, tendrá que firmar un cargo de entrega más una foto de la entrega del premio.

### 2.2 Sobre el sorteo

El sorteo se realizará de manera **electrónica y aleatoria**, entre las socias y grupos que hayan cumplido con todos los requisitos hasta la fecha de cierre del sorteo.

En primer lugar, se llevará a cabo el sorteo de los **electrodomésticos**, en el que participarán los **grupos que hayan cumplido con los requisitos correspondientes**. En este caso, **todas las integrantes del grupo ganador recibirán un premio**.

Finalmente, se realizará el sorteo del **carrito sanguchero**, del cual resultará **una sola socia ganadora**, seleccionada entre las integrantes de los grupos que cumplieron con los requisitos de participación para este premio.

### **2.3 Entrega de premios**

- Se mostrará a las ganadoras mediante piezas graficas de difusión que será comunicado por sus analistas de créditos.
- La entrega de los premios será a partir del día miércoles 04 de marzo del 2026.
- El plazo de entrega será hasta el día 14 de marzo del 2026. En caso no vayan a recoger los premios hasta el plazo estipulado, no se podrá reclamar el premio y quedara sin efecto la entrega.



## **Requisitos y condiciones de la campaña**

### **3.1 Requisitos para participar:**

La campaña está dirigida para todas nuestras socias actuales de crédito grupal Sumaq Warmi del territorio Chimbote que renueven durante el mes de febrero (02/02/2026 - 27/02/2026).

### **3.2 Excepciones:**

- No Participan socias que se encuentran con créditos cancelados no renovados o en el área legal.
- No podrá haber una socia ganadora que gane más de un premio. En caso se repita el nombre de la socia ganadora en otro premio se volverá a sortear hasta que haya una nueva ganadora.
- No participan socias que no pertenezcan al Territorio Chimbote.

### **3.3 Publicidad de la campaña:**

Las bases de la promoción de la campaña tipo sorteo denominada "Renovación Chimbote" se encuentra a disposición de los colaboradores y usuarios en general publicadas en la página web [www.kori.pe](http://www.kori.pe). Las bases se entenderán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

**02 de febrero del 2026**

